

**PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA
CATALANA
1º BACHILLERATO
CURSO 2023-2024**

ORDEN ECD 1173/2022

ORDEN ECD/886/2024

ÚLTIMA MODIFICACIÓN 22 DE OCTUBRE DE 2024

A-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	3
B-CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....	15
C-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	20
D-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	23

A-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la elaboración de este punto, se ha procedido a la creación de una tabla en la que se especifican y vinculan los distintos componentes que se han de tener en cuenta a la hora de desarrollar este curso, de acuerdo con la ORDEN ECD/886/2024, de 25 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En la tabla 1, se ha procedido a elaborar la ponderación de las Competencias Específicas de la asignatura, vinculándose a los Criterios de Evaluación y a sus concreciones, todo ello estructurado en las diferentes unidades que van a componer este curso.

Competencias específicas	Ponderación CE	Criterios de evaluación	Concreción del criterio de evaluación			
CE.LPC.1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística de nuestra comunidad y ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán, mostrando interés en el uso de la lengua y valorando las variedades dialectales del catalán de Aragón como elemento enriquecedor de nuestro patrimonio cultural, identificando y rechazando estereotipos y prejuicios lingüísticos.	2,5%	1.1. Reconocer la diversidad lingüística de nuestra comunidad y ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán con especial atención a las variedades del catalán de Aragón, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual.	1.1.1. Es consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán de Aragón. 1.1.2. <u>Muestra interés por el uso de la lengua y valora las variantes dialectales del catalán de Aragón como elemento enriquecedor de nuestro patrimonio cultural.</u>	x	x	x
	2,5%	1.2. Cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural trilingüe de Aragón, así como de	1.2.1. Utiliza lenguas y variedades dialectales diferentes a la lengua vehicular de aprendizaje y valora la riqueza cultural que ello supone. 1.2.2. <u>Usa con propiedad su variedad dialectal, sin dejar de tener en cuenta las convenciones establecidas en la lengua escrita.</u>	x	x	x

		interés en el uso de las Lenguas Propias de Aragón: catalán, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos sociolingüísticos.	1.2.3. Es capaz de identificar y rechazar cualquier estereotipo y prejuicio lingüístico.			
CE.LPC.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. 10%.	5%	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales propios de diferentes ámbitos.	2.1.1. Es capaz de desarrollar estrategias de comprensión oral en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales. 2.1.2. <u>Es capaz de comprender e interpretar el significado y el sentido global de un texto oral en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales.</u> 2.1.3. Anticipa el contenido, retiene información relevante en función del propio objetivo, distingue entre hechos y opiniones y capta la relación entre las partes del discurso.	x		
	5%	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales.	2.2.1. <u>Identifica la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detecta falacias argumentativas o valora la fiabilidad, la forma y el contenido del texto.</u> 2.2.2. <u>Despliega estrategias que le permitan salvar</u>	x		

			<p><u>la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos.</u></p> <p>2.2.3. <u>Incorpora discursos orales que abordan temas de relevancia social, científica y cultural, esenciales para su preparación tanto para la participación activa en la vida social como para el posterior desarrollo académico y profesional.</u></p>			
CE.LPC.3. Producir textos orales y multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos	5%	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas académicos y de los medios de comunicación.	<p>3.1.1. Presta especial atención a situaciones de carácter público, con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos más elaborados, registros formales y un control consciente de cuánto tiene que ver con la comunicación no verbal.</p> <p>3.1.2. Adquiere las destrezas adecuadas, vinculadas a la producción oral de carácter formal, las cuales serán esenciales para el desarrollo académico y profesional ulterior.</p> <p>3.1.3. <u>Conoce las claves de los géneros discursivos específicos, de manera que elabora producciones orales sobre temas de relevancia ciudadana, científica o cultural, o vinculados a los contenidos curriculares según las sucesivas fases del proceso</u></p>	x		

<p>sociales.</p> <p>10%</p>			<p><u>(planificación, producción, ensayo y revisión) hasta llegar al producto final.</u></p>			
	<p>5%</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales).</p>	<p>3.2.1. Adecua los usos orales al propósito comunicativo y calibra sus efectos en el interlocutor, lo cual es esencial para una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco.</p> <p>3.2.2. <u>Participa activamente en interacciones orales formales e informales de diferente tipología, en lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales.</u></p> <p>3.2.3. Accede a contextos participativos propios de los ámbitos social o educativo, donde él puede tomar la palabra y desarrolla estrategias de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>x</p>		

<p>CE.LPC.4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>15%</p>	7,5%	<p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.</p>	<p>4.1.1. Encuentra en los textos escritos la respuesta a diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.1.2. <u>Comprende, interpreta y valora textos escritos en lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, captando el sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura.</u></p> <p>4.1.3. <u>Despliega estrategias que le permiten salvar la distancia entre los conocimientos previos y los aportados por el texto, así como la familiarización con un léxico a menudo técnico y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos.</u></p>	x		
	7,5%	<p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p>	<p>4.2.1. <u>Lee de manera competente, autónoma y crítica todo tipo de textos.</u></p> <p>4.2.2. Sabe evaluar la calidad y fiabilidad de diferentes tipos de texto.</p> <p>4.2.3. <u>Formula hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexiona sobre su forma y contenido.</u></p> <p>4.2.4. Maneja fuentes diversas que le permiten compensar la falta de conocimientos previos requeridos por un determinado texto, así como</p>	x		

			garantizar su fiabilidad o aclarar la finalidad con la que ha sido escrito.			
CE.LPC.5. Producir textos escritos y multimodales, en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. 15%	7,5%	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural.	5.1.1. <u>Elabora textos escritos de carácter hipertextual y multimodal en diferentes soportes y formatos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.</u> 5.1.2. <u>Respetar el proceso de redacción, el cual implica planificación, textualización, revisión y edición del texto final de forma coherente, cohesionada y con el registro adecuado.</u>	x		
	7,5%	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos.	5.2.1. <u>Redacta textos de carácter académico de diferente tipología con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</u> 5.2.2. Poner atención en el lenguaje y el estilo, vinculando la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos textuales.	x		
CE.LPC.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, tanto en la lengua estándar como en cualquiera de sus variedades dialectales, evaluando su fiabilidad y	0,5%	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes.	6.1.1. <u>Adquiere habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal y</u>	x	x	x

<p>pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>			<p><u>evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital.</u></p> <p>6.1.2. <u>Planifica, gestiona y almacena información para su recuperación óptima, al mismo tiempo que respeta las convenciones de presentación establecidas (índice, organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía y webgrafía)</u></p>			
<p>1%</p>	<p>0,5%</p>	<p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales.</p>	<p>6.2.1. <u>Consulta fuentes de informaciones variadas, fiables y seguras en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos sobre diversos temas o proyectos de investigación, ya sea individualmente o de forma colectiva, en especial sobre temas del propio currículo o de las obras literarias leídas.</u></p> <p>6.2.2. Hace un uso responsable de las tecnologías, con especial atención a la detección de informaciones sesgadas o falsas, la evaluación constante de las fuentes, los tiempos de uso y la autorregulación.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>

<p>CE.LPC.7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>12,5%</p>	6,25%	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea.	<p>7.1.1. <u>Elige y lee textos en lengua estándar o en cualquiera de sus variantes dialectales de forma autónoma y en base a su identidad lectora.</u></p> <p>7.1.2. Utiliza la lectura como fuente de enriquecimiento personal.</p> <p>7.1.3. <u>Consolida la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos.</u></p> <p>7.1.4. Establece relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indaga sobre las obras leídas, moviliza la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubica con precisión los textos en su contexto de producción, así como en las formas culturales en las que se inscriben y entiende las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.</p>	x		x
	6,25%	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico.	<p>7.2.1. Selecciona textos de su interés en soportes diversos y comparte su experiencia personal de lectura.</p> <p>7.2.2. <u>Emite juicios de valor y se apoya en otros elementos para ello, incluyendo la identificación de</u></p>	x		x

			la intertextualidad entre los textos, incorporando la <u>indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas.</u>			
CE.LPC.8. Leer, interpretar y valorar obras de autores relevantes de la literatura en lengua catalana en general y, especialmente, la producida en Aragón o de autores aragoneses, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. 12,5%	4,5%	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.	8.1.1. <u>Adquiere habilidades de interpretación que le permiten el acceso a obras relevantes del patrimonio literario en lengua catalana en general y, especialmente, la producida en Aragón o de autores aragoneses, le facilitan la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas y le ayudan a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales.</u>			x
	4%	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación.	8.2.1. Elabora proyectos de investigación que se concretarán en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos y explicitando la implicación personal del lector en la lectura.			x

	4%	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes.	8.3.1. <u>Redacta textos personales o colectivos con intención literaria, en diferentes soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos de diversos géneros y estilos literarios, en especial aquellos de autores o autoras propios de la literatura en Lengua catalana en general, y de la Literatura aragonesa en Lengua catalana en particular.</u>			x
CE.LPC.9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura y usos de la lengua estándar o cualquiera de sus variedades dialectales y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de	5%	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora.	9.1.1. <u>Revisa las producciones propias y, a partir de su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis, detecta y subsana problemas de comprensión lectora.</u>	x	x	
	2,5%	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.	9.2.1. Parte del conocimiento intuitivo como usuario de la lengua y establece puentes con el conocimiento sistemático de la misma, utilizando para ello una terminología específica e integrando los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.			x

comprensión e interpretación crítica. 10%	2,5%	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	9.3.1. <u>Parte de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la observación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos y comunica los resultados con el metalenguaje adecuado.</u>	x	x	
CE.LPC.10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. 5%	2,5%	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.	10.1.1. Erradica los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra.	x	x	
	2,5%	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos.	10.2.1. Establece relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto a través del uso de la lengua, realizando una escucha activa, una comunicación asertiva, una deliberación argumentada y una resolución dialogada de los conflictos.	x	x	x

B-CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS:

Unidad didáctica	Criterios de evaluación	Concreción del criterio de evaluación	Saberes básicos	Concreción de los saberes básicos	Temporalización
BLOC 1	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1, 8.3, 9.1, 9.3, 10.2	1.1.2, 1.2.1, 1.2.2, 2.1.2, 2.2.1, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 3.1.3, 3.2.2, 4.1.2, 4.1.3, 4.2.1, 4.2.3, 5.1.1, 5.1.2, 5.2.1, 6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 7.1.1, 8.1.1, 8.3.1, 9.1.1, 9.3.1, 10.2.1	A-Comunicación B-Plurilingüismo e interculturalidad C-Educación literaria D-Reflexión sobre la lengua	-La comprensió lectora -El procés de redacció aplicat a l'expressió oral i l'expressió escrita -Les propietats textuais: l'expressió oral i l'expressió escrita -Diferents tipologies textuais: el resum, el text narratiu, el text argumentatiu, els textos	1ª Evaluación

				administratiu, el text explicatiu, el text descriptiu, el text predictiu i les recensions.	
--	--	--	--	---	--

BLOC 2	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1, 8.3, 9.1, 9.3, 10.2	1.1.2, 1.2.1, 1.2.2, 2.1.2, 2.2.1, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 3.1.3, 3.2.2, 4.1.2, 4.1.3, 4.2.1, 4.2.3, 5.1.1, 5.1.2, 5.2.1, 6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 7.1.1, 8.1.1, 8.3.1, 9.1.1, 9.3.1, 10.2.1	A-Comunicación B-Plurilingüismo e interculturalidad C-Educación literaria D-Reflexión sobre la lengua	1. La comprensió lectora 2. L'expressió escrita I oral 3. Morfologia: -El substantiu i l'adjectiu -L'article -Els pronoms demostratius, possessius i numerals -Els pronoms quantitatius, indefinits i els pronoms febles, -Les formes verbals -Les preposicions 4. Sintaxi: -L'oració -El subjecte. El complement del nom -Els complements del verb. CD i CI	2ª Evaluación
--------	---	---	--	--	---------------

				<p>-CC</p> <p>-Complements preposicionals</p> <p>-Els pronoms febles. Funcions sintàctiques</p> <p>-Les oracions de relatiu</p> <p>5. Ortografia:</p> <p>-La síl.laba</p> <p>-La vocal neutra</p> <p>-La O i la U</p> <p>-L'accentuació gràfica i la dièresi</p> <p>-B/V</p> <p>-P/B, T/D, C/G</p> <p>-Sons fricatus</p> <p>-IX/X, G/J, TX/IG</p>	
--	--	--	--	---	--

BLOC 3	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1, 8.3, 9.1, 9.3, 10.2	1.1.2, 1.2.1, 1.2.2, 2.1.2, 2.2.1, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 3.1.3, 3.2.2, 4.1.2, 4.1.3, 4.2.1, 4.2.3, 5.1.1, 5.1.2, 5.2.1, 6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 7.1.1, 8.1.1, 8.3.1, 9.1.1, 9.3.1, 10.2.1	A-Comunicación B-Plurilingüismo e interculturalidad C-Educación literaria D-Reflexión sobre la lengua	1. Comprensió lectora 2. Expressió escrita i oral 3. Nivells de llenguatge i registres lingüístics -Les varietats geogràfiques 4. Lèxic: -El lèxic patrimonial -Sinònims i antònims -L'habilitació de mots -Mots polisèmics -Precisió en el significat -La derivació -Els mots compostos -L'ús de ser i estar -Les comparacions -Locucions i frases fetes	3ª Evaluación
--------	---	---	--	---	---------------

C-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación	Procedimientos de evaluación			Bloques en los que se trabaja
	I1	I2	I3	
1.1	Registro anecdótico/individualizado	Participación diaria	Textos orales	1-3
1.2	Presentaciones Orales	Participación diaria	Textos orales	1-3
2.1	Prueba de comprensión oral			1-3
2.2	Prueba de comprensión oral			1-3
3.1	Textos orales			1-3
3.2	Registro individualizado/anecdótico			1-3
4.1	Prueba de comprensión lectora	Prueba escrita trimestral		1-3
4.2	Prueba de comprensión lectora	Prueba escrita trimestral		1-3
5.1	Textos escritos	Prueba escrita trimestral		1-3
5.2	Textos escritos	Prueba escrita trimestral		1-3
6.1	Textos escritos			1-3
6.2	Textos escritos			1-3

7.1	Prueba escrita del libro de lectura	1-3	
7.2	Prueba escrita del libro de lectura	1-3	
8.1	Prueba escrita del libro de lectura	1-3	
8.2	Textos orales	1-3	
8.3	Textos escritos	1-3	
9.1	Textos escritos	1-3	
9.2	Prueba escrita trimestral	1-3	
9.3	Prueba escrita trimestral	1-3	
10.1	Registro anecdótico/individualizado	Participación diaria	1-3
10.2	Registro anecdótico/individualizado	Participación diaria	1-3

Procedimientos de evaluación	Instrumentos	Ponderación
Observación sistemática	Registro anecdótico/individualizado	2,5%
	Participación diaria	2,5%

Análisis de producciones	Textos escritos	15%
	Textos orales	10%
Pruebas específicas	Pruebas escritas	20%
	Prueba escrita del libro de lectura	25%
	Prueba de comprensión lectora	15%
	Prueba de comprensión oral	10%

D-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se harán tres evaluaciones, cada una constará de una prueba o examen que consistirán en una serie de preguntas prácticas y teóricas, una comprensión lectora y un ejercicio de expresión escrita. La comprensión lectora y el léxico se evaluarán además a través de comentarios orales y pruebas escritas sobre los libros de lectura de cada evaluación. La ortografía se evaluará a través de textos realizados por los alumnos y a través de ejercicios específicos. Las faltas de ortografía se penalizarán de la siguiente manera: cada una de ellas (incluidas las tildes) supondrán -0,2 en la valoración de ejercicios, pruebas, trabajos, pudiendo restarse hasta 1 punto.

La valoración de aprendizajes se hará de forma continua a lo largo de la etapa; por ello, la asistencia regular a clase será indispensable en el proceso de la evaluación. El hecho de que un alumno no asistiera a las clases un 20% de las horas lectivas del curso supondría la imposibilidad de realizar la evaluación continua por exceso de faltas de asistencia.

Si el alumno no ha demostrado haberse leído cualquiera de los libros obligatorios durante el curso, deberá examinarse de las lecturas, bien a través de trabajos, o bien a través un examen.

Para obtener la nota de cada evaluación en 1º de Bachillerato se aplicarán los siguientes criterios:

Pruebas escritas (20%)

CELPC1 y CELPC9 (variedades de la lengua/gramática, sintaxis, morfología, ortografía). Se evaluarán a través de un control teórico-práctico.

Comprensión lectora (40%)

CELPC7 y CELPC8 (literatura) 25% y CELPC4 (textos escritos) 15%. La lectura de los libros obligatorios se evaluará a través de una prueba escrita, mientras que la comprensión de textos escritos se valorará a través de ejercicios elaborados en clase y a través de una prueba escrita.

Comprensión oral (10%)

CELPC2 (interpretación de textos orales). La comprensión oral se valorará a través de los diferentes ejercicios realizados en clase.

Expresión oral (10%)

CELPC3 (producción de textos orales) La expresión oral se valorará a través de los diferentes ejercicios realizados en clase.

Expresión escrita (15%)

CELPC5 y CELPC6 (elaboración de textos escritos) La expresión escrita se valorará a través de los diferentes ejercicios realizados en clase y a través de una prueba escrita.

Trabajo de clase (5%)

CELPC10 (actitud y trabajo en el aula) Se valorará a través de la observación del alumno a lo largo de cada trimestre.

Nota final de la asignatura: la nota de la evaluación final se realizará de la siguiente manera:

Nota 1er trimestre: 20%

Nota 2º trimestre: 30%

Nota 3er trimestre: 50%

Las calificaciones con decimales en la media de cada trimestre se redondeará al alza al primer número superior a partir de 0,7 en la primera, segunda y tercera evaluación y a partir de 0,5 en la final.

No se considerará aprobado un alumno con una calificación inferior a **5**. Además, en el último trimestre, se les ofrecerá la posibilidad de subir nota hasta un máximo de 0,5 puntos a través de la realización de un trabajo a partir de la lectura de un libro voluntario.